

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 239

Tipo : no especificado

La desigualdad y el financiamiento del Derecho a la Educación en Argentina

Desigualdad – Brechas Estructurales – Financiamiento Educativo – Derecho a la Educación – Estado
La Educación es un Derecho Humano y en Argentina está consagrado que es el Estado el responsable de financiar el sistema educativo. Aunque, cómo puede el Estado sostener el monopolio de la educación en tiempos históricos enmarcados por la pérdida de centralidad del Estado y sus instituciones, como principal agente de coordinación y asignación de bienes, servicios y derechos, en relación con el desprestigio de la política y el debilitamiento de las identidades político-partidarias que mediante la ocupación (y habitar) del Estado son quienes pueden, podrían y/o deberían garantizar el efectivo derecho a la Educación.

Nuestra posición radica en que es el Estado, el actor imprescindible, tanto nacional como provincial, para velar y garantizar el efectivo derecho a la educación de la población, con equidad y calidad educativa. Mientras, que es el mismo Estado que, en su configuración a lo largo de los años, institucionalizó distintas configuraciones de la estructura y gobierno de la Educación que generaron la fragmentación y la desigualdad estructural con escasa (o marginal) investigación abocada resulta posible sistematizar y recopilar.

Es frecuente que los múltiples actores de la educación (docentes, directivos, inspectores, funcionarios, empresarios, políticos, gremialistas y muchos otros), partan de posiciones, suposiciones e incluso hipótesis autoconfirmadas que resultan utilizadas como herramientas comprensibles de diagnósticos de las problemáticas recurrentes y su derivación de las causas y los factores que determinantes de dicha persistencia.

La evidencia empírica en Educación con frecuencia resulta menospreciada por los actores en el sistema como una herramienta insignificante y vacía de representatividad de la compleja situación que es la educación. Resulta frecuente la escasa utilización como insumo para el diseño y formulación de políticas educativas, incluso impulsado por el discurso universalista, que no se requiere, a priori, la identificación particular, mientras que, en otras situaciones, el patrón obedece estrictamente a preceptos político-ideológico de su innecesidad, supeditándose el argumento a lo estrictamente político.

El presente trabajo se inscribe en el enfoque cepalino de brechas estructurales y, en particular en la educación, permite explorar las fuentes que dan origen a las desigualdades, al mismo tiempo que aporta una metodología para priorizar los determinantes y factores subyacentes que afectan esta dinámica en la heterogeneidad del sistema educativo en Argentina. En este sentido, se trata de una perspectiva que no solo se ocupa de la medición del tamaño de las brechas, sino que también considera el impacto interrelacionado entre estas y sus dimensiones, a partir de la utilización de abordajes cuantitativos y cualitativos.

Conocer la complejidad de las brechas estructurales de la desigualdad en el sistema educativo, requiere sistematizar y elaborar la información que genere la evidencia empírica analítica para caracterizar de forma robusta la situación y la heterogeneidad del sistema educativo a nivel nacional. En el marco de esta caracterización, es donde discutimos el rol del Estado Nacional como actor clave para reducir (o al menos procurarlo) las brechas de las desigualdades orientando sus políticas de gestión, administración y financiamiento educativo.

En la estructura del financiamiento de la educación en Argentina conviven dos esquemas, por un lado, la gestión de las instituciones educativas se encuentra descentralizada a nivel subnacional en las provincias y, por otro lado, el financiamiento educativo se encuentra fuertemente centralizado en el Estado nacional que impacta en la gobernanza de los niveles subnacionales.

Este diseño institucional, funcional y de gestión, generó una desigualdad territorial y espacial en la distribución de la oferta escolar, respecto de la demanda social por educación y, a la vez, una inequidad respecto del esfuerzo diferencial del financiamiento educativo en el marco de las capacidades fiscales de los niveles subnacionales.

La estrategia metodológica desarrollada consiste, por un lado, en analizar aspectos de carácter exploratorio y, por el otro, aspectos de carácter descriptivo. Respecto del procedimiento lógico utilizado, sobresalen los métodos de análisis y síntesis como herramientas utilizadas en el proceso de investigación. La unidad de análisis

son los niveles de gobierno, nacional y las jurisdicciones provinciales. Las fuentes de información consisten en los relevamientos estadísticos continuos, censos y registros administrativos de las distintas unidades productoras oficiales.

Cómo síntesis, luego de la caracterización de las brechas estructurales para el desarrollo de una educación de calidad se esbozan los hallazgos alcanzados, mediante el análisis con base en evidencia empírica, y el análisis de la estructura del financiamiento educativo, como así sus limitaciones y restricciones para imprimir mayores niveles de equidad y justicia distributiva. A modo de cierre, se plantearán algunos corolarios a modo de conclusiones en los cuales permanecen más interrogantes que certezas.

AGUSTÍN CLAUS

Licenciado en Administración y Maestrando en Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de postgrado del Seminario de Economía de la Educación en la Maestría de Ciencias Sociales con Orientación en Educación de la FLACSO. Especializado en planeamiento, economía y administración de la Educación. Es autor de varios artículos y capítulos de libros en estas temáticas. Dictó conferencias especializadas en FLACSO, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Avellaneda y Asociación Nacional de Investigaciones sobre el Financiamiento Educativo (FINEDUCA/Brasil). Fue Director Nacional de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la nación y posee trayectoria laboral como formulador de políticas para Ministerios de Educación de la Argentina (Nacional y Provinciales) y consultor de organismos internacionales (OEI, IPE-UNESCO, BID).

Primary author(s) : Mr AGUSTIN, Claus (FLACSO)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación